



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00248882- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2026-00248882- -UNC-ME#FCC por el cual el alumno Joaquín Lopez, DNI 46.888.427, eleva la solicitud de validación de la asignatura "Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés", la cual integra la actual currícula de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892/93) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno Joaquín Lopez, DNI 46.846.192, rindió y aprobó el examen internacional Michigan English Test Score Report satisfactoriamente con la calificación: Grade B (Level B2), en la Universidad de Michigan como parte de la Universidad de Cambridge.

Que en orden 5 se incorpora el certificado con la aprobación y calificación del examen rendido en octubre de 2024.

Que por aplicación de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC- Régimen de Equivalencias- y OHCS-2019-3-E-UNC-REC- Idiomas reconocidos internacionalmente- las asignaturas son concedidas de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Conceder al alumno Joaquín Lopez, DNI 46.888.427, equivalencia total en la asignatura "Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés" (Cód. 42-00025), la cual integra la actual currícula de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, con calificación "APROBADO".

ARTÍCULO 2º: Comunicar y notificar. Girar al Área de Oficialía y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.

